

Para cambiar el uso de suelo de un terreno solar-rústico en Dzityá, que forma parte del municipio de Mérida, debes realizar una serie de trámites ante las autoridades municipales y federales, principalmente la la **Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida** y la **SEMARNAT**.

### **Autoridades Competentes**

- **Ayuntamiento de Mérida (Dirección de Desarrollo Urbano):** Es la primera instancia local para obtener la factibilidad de uso de suelo y las licencias de construcción, basándose en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente.

Obtener la Factibilidad de Uso de Suelo:

Acude a la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida para solicitar la Factibilidad de Uso de Suelo. Este documento preliminar te informará si tu proyecto es compatible con la zonificación.

1. presenta la solicitud formal de **Licencia de Uso de Suelo para Construcción** en el Área de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida.

2. Los documentos requeridos usualmente incluyen:

- Copia de la escritura pública del terreno.
- Identificación oficial del propietario.
- Certificado de no adeudo municipal.
- Planos arquitectónicos del proyecto (si ya se tiene un proyecto de construcción).
- Formato de solicitud de uso de suelo.

### **2. Pagar los Derechos Correspondientes:**

- 0. Una vez que tu solicitud sea aprobada, se te requerirá el pago de los derechos y aprovechamientos aplicables por el cambio de uso de suelo y las licencias.

### **3. Obtener la Licencia Final:**

- 0. Con los pagos realizados y la documentación completa, recibirás la licencia de uso de suelo definitiva, lo que te permitirá continuar con los trámites para obtener la licencia de construcción.

**Recomendación:** Dado que los trámites pueden ser complejos, se sugiere contactar directamente a la **Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida** para obtener información detallada y actualizada sobre los requisitos específicos para Dzityá, o considerar la asesoría de un gestor.



*Los costos para el cambio de uso de suelo en Dzityá (parte del municipio de Mérida) no son una tarifa fija, sino que se calculan con base en varios factores, incluyendo la superficie del terreno y su ubicación (colindancias). Los costos se basan en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor actual es de \$113.14 pesos mexicanos.*

*Factores y Costos Aproximados*

*Los costos específicos se determinan mediante las leyes de ingresos del Municipio de Mérida y del Gobierno del Estado de Yucatán, y varían según el uso de suelo solicitado (habitacional, comercial o industrial) y las características del predio.*